**ACTA EXPEDIENTE** CONTR_2025_665355.

**TÍTULO:** ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS "PASO CICLO PEATONAL EN LA CARRETERA A-431 DE CÓRDOBA A LORA DEL RÍO. P.K. 51+105 (CÓRDOBA)."

**ASISTENTES**

**Ana María Fernández Cano**, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

**José Luis Sáez Lara,** como representante del Servicio Jurídico Provincial.

**Julio Salvador Lora López,** como representante de la Intervención Provincial.

**Margarita Cisneros Alcántara,** Jefa de Servicio de Personal y Administración General, en calidad de vocal.

**M.ª del Carmen Romero Vallejo,** en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 21 de enero de 2026, iniciada sesión vía Zoom, se reúnen las personas indicadas al margen, a fin de someter a consideración los siguientes puntos:

1. Apertura del Sobre 1 relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos del contrato citado.

2. En su caso, apertura del Sobre 2, referente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.

**1. Apertura del Sobre 1 relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos .**

Se abre la sesión con el objeto de proceder a la apertura del Sobre 1 y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, se procede a informar a los componentes de que se ha recibido con fecha 19 de enero de 2026 Recurso de Reposición interpuesto contra el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por lo motivos que en el mismo se especifica.

A los efectos de proceder a la tramitación y resolución de la impugnación referida, la Mesa acuerda posponer la apertura del SOBRE 1 y demás asuntos relacionados en el orden del día para la convocatoria de una próxima sesión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: M.ª del Carmen Romero Vallejo

Con el Vº Bº de la Presidenta
Fdo.: Ana María Fernández Cano